

PRECIOS DE AZONO		
	PTAS.	CS.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número sueldo 5 céts.
Id. atrasado 10 »

El ejército español

Saldrá á luz por cuadernos, cada uno de los cuales contendrá 16 autotipias en cuarto mayor impresas con toda pulcritud á una sola cara, en papel superior.

El álbum ó colección completa constará de 16 á 20 cuadernos, repartiéndose uno cada mes.

Las 16 páginas que formarán cada reparto serán de asuntos diversos, y con el último se distribuirá la pauta de ordenación de láminas.

El precio de cada cuaderno será:

UNA PESETA EN TODA LA ISLA

Al finalizar la publicación se pondrán á venta boritas y económicas tapas.

Se suscribe en casa de Amengual y Munaner, Cadena 2.

El gran ideal

La moral política

Dr. D. Miguel Moya

Mi estimado y distinguido amigo: Hojeando el libro de Mr. Louis Proal, *La criminalidad política*, y repasando mis apuntes, empecé á transcribir textos que me parecieron muy del caso para el caso para el artículo que he tenido usted la bondad de pedirme, encontrándome con que son tantos, que, ó sobran textos ó sobre el comentario. En tal disyuntiva, opto, como es natural, por aquéllos, que envié á usted adjuntos, y con los cuales los lectores de *El Liberal* harán de seguro un trabajo de síntesis y de crítica, mucho mejor que el que hubiera hecho este su afectísimo amigo q. b. s. m.

G. de Azcarate

No hay mejores instrumentos para gobernar bien que los hombres de bien. (*Tácito*).

El príncipe que desea saber el gran arte de reinar, no tiene más que llamar á su lado al honor y á la virtud. (*Montesquieu*).

Si queremos pasar por íntegros, no basta que mostremos nuestra probidad; es menester exigirla á los que están cerca de nosotros. (*Cicerón*).

No sólo es falso que no se pueda gobernar á los hombres sin violar la justicia, sino que la pura verdad es que haciendo absoluta justicia, y sólo haciendo justicia, pueden ser gobernados los Estados. (*Cicerón*).

Una corte licenciosa enseña la licencia; un gobierno cruel hace cruel al pueblo; diputados corrompidos corrompen á los electores; una administración venal propaga la venalidad. Los malos gobiernos hacen malos á los pueblos. Los hombres se hacen mejores cuando son bien gobernados. Los buenos ejemplos dados por los que mandan, invitan á la probidad, á la rectitud. Un gobierno justo inspira el sentimiento de la justicia. Un gobierno que practica el fraude y la mentira enseña el engaño y la hipocresía. Si es violento y opresor, hace al país medroso, inerte, suspicaz y servil.

La ciencia sin conciencia es la ruina del alma, dice Rabalais. La política sin moral es la ruina de la sociedad. (*Pruel*).

No hay posibilidad de que la ley moral se doblegue en ninguna de sus aplicaciones sin doblegarse al mismo tiempo en todas las demás: el desprecio de sus prescripciones en la vida pública, acarrea necesariamente un desprecio igual en la vida civil.

Las armas de que se valen los partidos para llegar á sus fines, acaban por parecer de uso lícito á los individuos, para el logro de los bienes que codician. La corrupción desciende de la región donde estallan los conflictos políticos á aquella en que se rozan las rivalidades, las pretensiones, los intereses privados y á medida que extiende en ella sus estragos, corroe los cimientos en que estrictan las libertades sociales. (*H. Passy*).

Lo que hego (el atentado contra España), bajo cierto punto de vista no está bien; pero la política tiene sus exigencias y sus rigores inevitables... La política, la política debe dirigir

todos los actos de un hombre como yo. (*Napoleón*).

Conservad al pueblo la apariencia de las elecciones; pero falsad los resultados, si os son contrarios, comprando votos ó mixtificando el escrutinio. (*Maquiavelo á León X*).

La imprudencia se llama celo en favor de los amigos; la cordura y moderación, cobardía, y el engaño, cuando logra su objeto, prueba de talento. (*Tucídides*).

Observando bien, llegamos á convencernos de que los grandes males son aquellos que se hacen ignorando que lo son, que se consuman con tranquilidad de conciencia y que, en vez de vituperio, reciben aplauso de la opinión pública. Por cualquiera página que abramos al libro de la Historia, vemos que los pueblos sufren principalmente, no por los ataques de los malhechores, que las leyes condenan y la opinión anatematiza, sino por aquellos impunes y aplaudidos, que destruyen el cuerpo social con tranquilidad de conciencia y beneplácito de la humanidad. (*Doña Concepción Arenal*).

Aquellos que quieren y practican la justicia de hombre á hombre, no la ven cuando afecta una forma colectiva y se manifiesta en la vida de la Nación. (*P. Gatty*).

Las impurezas de la realidad han de tomar en cuenta para hacer con arte que vayan penetrando y encarnando en ésta los nuevos principios que deban presidir á la organización y á la marcha del Estado: pero esas impurezas son las que proceden de otros principios erróneos, si, pero que honradamente han podido y pueden sostenerse; no las que son fruto de la inmoralidad y de la corrupción, en favor de cuyas obras jamás es dado invocar el derecho á la existencia ni al respeto. Se parlamenta y se celebran armisticios, treguas y Tratados de paz con los ejércitos en campaña, pero no con las cuadrillas de bandidos. De otro modo resultaría que, si un Gobierno se encuentra al frente de un país en que el soborno, el ochacho, las irregularidades de todos géneros y especies son frecuentes, tendrá que transigir y conformarse con que poco á poco se vaya dejando de cometer estos delitos, cuando lo justo, y al mismo tiempo lo conveniente y lo práctico, sería entregar el primer día á los tribunales una docena de criminales de estofa. (*A...*)

Un corazón que naturalmente se complace en superar obstáculos y arrostrar riesgos, se siente más osado y resuelto cuando se halla animado por el grito de la conciencia. El ceder, es debilidad; el volver atrás, cobardía; el faltar al deber, es mostrar miedo, es someterse á la afrenta. El hombre de intención recta y corazón puro, pero pusilánime, mirará las cosas con ojos muy diferentes. — «Hay — se dirá — un deber que cumplir, es verdad; pero trae consigo la muerte de quien lo cumple y la orfandad de la familia. El mal se hará también de la misma manera, y quizás, quizás los desastres serán mayores. Es necesario dar el tiempo lo que es suyo: la entereza no ha de convertirse en torquedad, los deberes no han de considerarse en absoluto; es preciso atender á todas las circunstancias, y las virtudes dejan de serlo si no andan regidas por la prudencia.» El buen hombre ha encontrado, por fin, lo que buscaba: un parlamentario entre el bien y el mal; el miedo con su propio traje, no servía para el caso; pero ya se ha vestido de prudencia; la transacción no se hará esperar mucho. (*Balmes*).

— Mr. de Talleferand, ¿cómo os habéis arreglado para llegar á ser tan rico?

— Señor, de un modo muy sencillo. Comprando papel del Estado la víspera del 18 de Brumario y vendiéndolo al día siguiente. (*Napoleón*).

Los que roban á los particulares, pasan la vida atados de pies y manos: los ladrones públicos viven en medio del oro y de la púrpura. (*Catón*).

En los buenos tiempos de la República romana el botín tomado al enemigo se enviaba á Roma, ó lo vendían los generales, ingresando el producto en el Tesoro público. Después Sylla, Pompeyo, César, distribuyeron parte de él entre los soldados. El último, según Plutarco, subyugaba á los galos con las armas de los romanos, y ganaba á los romanos con el dinero de los galos. Hoy el Derecho Internacional pro-

hibe el botín. El artículo 39 de la Declaración de Bruselas dice: «El saqueo queda formalmente prohibido.» Si tales precauciones y garantías se han tomado para amparar la propiedad del enemigo, ¿cuáles no deberán adoptarse para amparar la vida, la salud y el haber del soldado, contra los amigos que lo estrojan y saquean? (*X...*)

por la copia

GUMERSINDO DE AZCARATE

28 de Noviembre de 1896.

La moral profesional

Considero profesiones liberales todas las que exclusiva ó casi exclusivamente exigen el ejercicio de la inteligencia. Lo son, además de las permitidas por títulos oficiales, las que contribuyen á la cultura de los pueblos. Lo es, por ejemplo, la de los escritores, sean prosistas ó poetas, conságrese á la ciencia, la literatura ó el arte, viertan sus pensamientos en periódicos, folletos ó libros.

¿Qué prescribe la Moral á los que la ejercen? Que recojan orgánicos, y elaboren todos los conocimientos que para bien desempeñarlas se necesitan, los amplíen y los refuercen por el constante estudio, los apliquen cuidadosamente y reflexivamente á las tareas que se les encomiende ó á los servicios que se les pida, eviten hasta donde puedan el error, se decidan en sus dudas por lo que les dicten la razón y la conciencia y no exageren la importancia ni la recompensa de sus trabajos. Ni desde la cátedra han de imponer sus ideas á los alumnos, ni desde la prensa maltratar á los que con ellos no comulguen.

Han de decir y hacer lo que piensen y sientan, aunque contrarie opiniones recibidas por verdades en siglos. Han de tener en cuenta que la razón individual es la iniciadora de todo progreso, y es inhumano retroceder ante la gritería del vulgo y aun ante las censuras de las gentes doctas. Violan abiertamente la moral los que ocultan ó desfiguran sus ideas, temerosos de que se quebrante su reputación ó sufran menoscabo sus intereses.

Violan aún más la moral los que por espíritu de lucro ó por cobardía defienden á sabiendas el error, tal vez con daño de las presentes ó las futuras generaciones. Vender la conciencia y ponerse al servicio de la iniquidad ó la mentira, es la más negra de las inmoralidades. Deben abandonar su profesión los que no pueden ó no saben ejercerla con decoro. No los excusa la necesidad ni el hambre.

Justo es que vivan todos de la retribución de sus servicios; pero no es moral que los estimen en más de lo que valen ni los nieguen en absoluto á los que no puedan pagarlos. No autoriza las exageraciones ni el mayor mérito ni las más relevantes dotes. No las crearon; de la Naturaleza las recibieron. Sobre que no es nunca tan grande como parece la diferencia entre los profesores; la hay de ordinario más en la comparación de determinadas facultades que en la del conjunto.

«Esa moral, dirán probablemente muchos de los que lean, no existe. Encarecen cada día más sus servicios los que ejercen profesiones liberales. Letrados y médicos elevan á sumas fabulosas sus honorarios. Escriben los que desempeñan cátedras voluminosos libros de texto, los hacen obligatorios para sus discípulos y los venden á peso de oro. Puede más en todos la codicia que el amor á la ciencia.»

«Profesores que digan desembarazadamente sus pensamientos sin temer peligros ni censuras, ¿cómo cuántos habrá en la tierra? Pecan los que menos de tímidos y se dejan llevar de la corriente: venden otros sin pudor su palabra y su pluma y no vacilan en defender el error ni en lastimar sagrados derechos, si les dá posición, dinero ó fama.»

«Sus estudios se reducen á los que en las aulas hicieron, desgraciadamente escasos. Si algo más aprenden, es á costa de sus clientes. Ni aun en los catédricos es grande la sabiduría; lo es sí la petulancia. Se les oye decir con frecuencia que no hay libro nacional ni extranjero que traduzca fiel ni completamente sus ideas.»

»En los libros, en los folletos, en los periódicos, en las poesías, en los dramas, se vé más empeño por halagar las pasiones del vulgo que moderarlas ni dirigir las. Menos se enseña la virtud que el vicio; más se expone las licenciosas que las buenas costumbres. Por la codicia, no por ningún sentimiento moral, determinan sus actos los hombres de inteligencia: son los que más contribuyen á pervertir y romper el pueblo. Complican los letrados los negocios, prolongan los médicos las enfermedades, quebrantan los notarios la fé que el Estado les confía, exageran los arquitectos sus valoraciones para el aumento de sus caudales.

Se vé relucir el oro por debajo de las letras de algunos periódicos »

No carece de verdad la pintura; pero tiene la regla sus excepciones. Hay todavía en todas las carreras hombres tan modestos como entendidos, que hacen de su profesión poco menos que un sacerdocio; espíritus enteros que no se venderían por el oro del mundo; hombres de bastante valor y energía para no dejarse llevar del torrente de las pasiones populares; poetas y artistas que en sus obras rinden culto á la moral y al decoro. No todo es codicia, ni todo es venalidad, ni todo es hipocresía y bajeza. Si todo lo fuera, deberíamos desesperar de la suerte de la Nación y aun de la de todo nuestro linaje. No cerremos aún la puerta á la esperanza.

Los males que se lamentan son, por otra parte, hijos de causas generales que no es fácil eliminar. ¿Dónde está la medida con que apreciar el valor de los servicios profesionales? El letrado, el médico, el constructor, ven propietarios, que sin previa instrucción ni trabajo alguno gozan de pingües rentas, banqueros que en días y tal vez en horas obtienen grandes ganancias, compañías poderosas á cuyas arcas afluyen corrientes de oro; y se creen con derecho á levantar á proporción sus honorarios, viendo por cuán largos y dispendiosos estudios y por cuán penosas sendas han llegado al puesto que ocupan. No es esto razón para que asf obren, ya que tienen debajo otros hombres que con trabajar mucho viven agonizando; ya que no sea razón, ¿no es por lo menos excusa?

F. PI Y MARGALL.

La moral en la Administración

.... Nada de esto debe de ser verdad, pero harta miseria es que se diga. (El P. Mariana: «Discurso sobre la moneda de vellón»)

Antigua es la comparación de la moral con la higiene, y muy verdadera; una y otra son conjunto de reglas encaminadas á dirigir la existencia en el sentido de su más ordenada, eficaz y permanente evolución, sujetándose á un principio fundamental de derecho ó de vida, y con un ideal de conservación sana y engrandecimiento progresivo.

Tiene la moral y la higiene sus dos órdenes esencialmente diversos, el privado y el público, que inspirándose en un mismo principio de origen, y en análoga finalidad, emplean procedimientos muy diversos, y en algunas ocasiones llegan á parecer contradictorios.

La moral en la administración es una higiene pública, que no puede aspirar á dar á cada uno su derecho y merecido, como lo pide la justicia, y le es fuerza inspirarse en el bien general, segura de que á menudo impone vejaciones indebidas en los que las sufren; pero precisas ó convenientes para asegurar la salud y la tranquilidad de los demás.

En todo orden económico habrá pobres, en todo orden religioso habrá pecadores, en todo organismo administrativo habrá prevaricaciones y cohechos; pero los grados de la moralidad colectiva de un país, de una comarca, de un organismo político ó social, están perfectamente marcados por esta sencillísima escala.

Aquellos en que el concepto notorio de inmoralidad de un individuo, le favorece, le hace simpático, le acredita de útil ó de agradable.

Aquellos en que dicho concepto es indiferente.

Aquellos en que sirve de obstáculo y perjudica.

Todo el arte, todo el progreso de las colectividades en ese orden moral, se cifra y consiste en pasar del primer grado de la escala al último, y en arraigar en los individuos que constituyen esa colectividad, la idea firme, el convencimiento seguro, de que aquellos á quienes corresponde el gobierno y dirección de la personalidad colectiva, tienen el propósito de llegar al tercer grado de la escala, y el conjunto de cualidades buenas y malas, que exige el papel de moralizador en acción.

Las penas, los procedimientos criminales, las investigaciones, visitas, residencias, todo eso pertenece al importante capítulo de la medicina administrativa.

La higiene ó la moral es más sencilla: régimen constante, y esta es su principal dificultad, porque si no es constante, no es régimen ni es higiene, según el que, el buen concepto general favorezca y el mal concepto dañe, con prioridad sobre el resto de las cualidades útiles para la administración ó para el organismo, cualquiera que sea, cuyas condiciones de moralidad quieran mejorarse.

Análcese la obra de nuestra gran moraliza-

dora. Doña Isabel la Católica, en su reino, y sobre todo en su corte, y, aunque acompañó a la higiene, de fuertes revulsivos, que acrecentaron la aspereza de su condición, aborreciendo a algún mariscal de Castilla, y tal cual galán de sus damas, se verá que su criterio fué ese.

El procedimiento no es agradable, ni fácil; pero no hay otro.

Cuando se ha logrado infundir en una colectividad esas convicciones, de que la inmoralidad, la prevaricación, el cohecho, son delitos que probados, producen pena, y sospechados, constituyen en disfavor se ha hecho todo lo que de la acción de las fuerzas directivas depende. El resto lo hace la raza, la mayor civilización y cultura.

Cuando se hace lo contrario, la colectividad se desmoraliza, se corrompe ó se ayuda a su corrupción y se produce entonces en grande escala, la *harta miseria* de que el Padre Mariana se lamentaba al referir las graves cosas que se decían, por entonces, de los negocios de España y de sus Indias, y que *no debían de ser verdad*, á su juicio.

Ni la moral administrativa salva á un pueblo, ni la higiene cura y evita todas las dolencias, y es la exageración de su eficacia, error tan grave como el menosprecio de su utilidad.

El que crea que con la moral administrativa se remedia y se atiende á todo, se engaña gravemente; pero el que juzgue que todo se puede arreglar sin moral administrativa, se engaña más gravemente todavía.

Se dan la mano en ese punto dos estados del individuo y de los pueblos: los muy enfermos y los muy poderosos.

Entrambos producen olvido de que existen la moral y la higiene.

Los enfermos, porque absorbe toda su atención su mal; los poderosos, porque no les quebrantan los excesos.

Cuando se produce el estado normal de la salud media, y la conciencia de fuerza suficiente, mas no sobrada, para la vida, entonces es cuando los consejos de la higiene y de la moral administrativa se oyen con atención y se obedecen con gusto.

F. SILVELA.

Decadencia comercial

Es hoy un hecho demostrado, que preocupa vivamente la atención de los hombres pensadores de Francia, la decadencia comercial de este país.

Alemania preparaba á su vecina un *Sedán comercial*, y fuerza es confesar que lo ha conseguido plenamente. Para convencer de ello á los lectores del *Heraldo*, bastará extractar algunos datos del informe y dictamen acerca del presupuesto del comercio, presentado á la Cámara popular francesa por el diputado monsieur Charles Roux, persona de innegable competencia en esas materias.

«Dejamos que á nuestras barbas—dice el distinguido ponente de la comisión—los puertos de Hamburgo, Amberes, Rotterdam y Bremen, con fndos muchas veces inaccesibles al ancla, obstruidos á menudo por los hielos, abiertos en mares peligrosos, compitan con Burdeos, Nantes, Brest, Cherburgo, el Havre, Dunkerque, Bayona, Cetta y Marsella, á los cuales se puede llegar sin temor, con buen ó mal tiempo, en todas las estaciones del año.»—«El movimiento del puerto de Hamburgo—añade después—(que es el primero de Europa) ha aumentado en los últimos diez años desde 3.704.312 toneladas hasta 6.256.000 toneladas. Amberes, en el mismo espacio de tiempo, ascendió de 3.422.172 toneladas á 5.340.247. Rotterdam, de 2.120.327 á 3.038.017, y Bremen, de 1.289.399 á 2.184.274.»

No hace muchos años Francia ocupaba el segundo puesto en Europa, después de Inglaterra, en el tráfico del comercio exterior; hoy ocupa el tercer lugar. Alemania la ha adelantado muchísimo; en 1890 la exportación alemana superaba en más de 400 millones de francos anuales á la francesa, y en 1895 en 770 millones de francos. Esa es la proporción gigantesca de que habla Mr. Charles Roux. Alemania considera ya derrotada á Francia en el terreno económico, y ahora la emprende con Inglaterra. Posee máquinas y herramientas de primer orden para sus industrias y su comercio; tiene carbón tan barato como el inglés, y su mano de obra cuesta menos. Los puertos franceses no poseen la maquinaria perfeccionada ni las facilidades de todo género que los puertos alemanes; el Gobierno hubiera podido evitar ese defecto distribuyendo bien los gastos; pero las exigencias políticas le obligaron á diseminarlos en vez de concentrarlos, y de ahí resulta notable inferioridad. Luego monsieur Charles Roux escribe el siguiente párrafo, cuya lectura hace dudar si se refiere á Francia ó á España: tan parecidos son los males de la Administración y del parlamentarismo en ambos países:—«Cuando un trabajo urgente ha logrado triunfar de las dificultades, pruebas y formalidades administrativas y de las sanciones parlamentarias, y cuando entra en el período de realización, llevamos á su ejecución tal lentitud, que ha perdido, al concluirse, gran parte de su efecto útil. Hemos enviado durante años enteros de la Cámara al Senado y del S-

nado á la Cámara el tan indispensable proyecto de mejora del puerto del Havre y del bajo Sena; esperamos hace diez años el voto del Parlamento relativo al canal que ha de unir el Ródano á Marsella, que permitiría crear una vía navegable barata, provechosa para la agricultura y el comercio, y que constituye el único medio de competir con Génova, de recuperar el tránsito que hemos perdido por la apertura del San Gotardo, y de anular, sin duda, la proyectada apertura del Simplón.»

«A cuántas consideraciones se prestan las anteriores observaciones del diputado francés! ¡Cuántos ejemplos parecidos podrían citarse en España de nobles iniciativas detenidas por un obstruccionismo misterioso! Los ferrocarriles de vía estrecha; las obras de algunos puertos que no cuentan con representantes directos en los ministerios, en el seno de los Gabinetes de los partidos gubernamentales; el Gran Central de Cuba; los cables submarinos y cien empresas más que no cito para no pecar de prolijo!»

X

La elocuencia de las estadísticas se ve confirmada por los informes del cuerpo consular francés. Veamos lo que dicen algunos documentos oficiales.—GRECIA: «Los artículos de fabricación francesa son de calidad, y por consiguiente, de precio superior á los productos similares de nuestros competidores. Nuestras industrias deberían tender á fabricar en condiciones análogas á éstas y suprimir los intermediarios. En los países de sol y de polvo basta una estación para ajar y deslucir los artículos de uso común, y por lo tanto, la práctica de la renovación barata es natural cuando se trata de trajes de colores claros que se llevan durante las tres cuartas partes del año.»—(Pireo, 6 de Octubre de 1895.—SIRIA: «Nuestro comercio en Siria disminuye de un modo general desde hace algunos años, y esa situación se debe tanto á la llegada al mercado de productos belgas, austriacos, italianos y alemanes, que antes no competían con los nuestros, como á la falta de iniciativa y espíritu de empresa de nuestros comerciantes.»

El comercio de exportación es materia que no se halla sometida á un trato uniforme, y debe variar según los lugares y las circunstancias: nuestros compatriotas cometen la falta de no procurar que sus productos se acomoden á las necesidades del país cuya clientela solicitan, y creer que el mismo artículo podrá satisfacer á los pueblos de Oriente y á los habitantes de la América del Norte... (Beirut 12 de Abril de 1895).—MARRUECOS: «Nuestros industriales no tienen la complacencia, la flexibilidad, el espíritu de empresa ni la actividad de sus competidores. Los industriales extranjeros no reciben mejores informes que los nuestros; pero en cambio saben aprovecharlos; no tienen reparo en modificar y perfeccionar su maquinaria, y hacer todas las concesiones que se les piden. Veo como proceden los ingleses y los alemanes, y no me sorprende su buen éxito...» (Casablanca 15 de Junio de 1895).

—CHINA: «Los ingleses y los alemanes fabrican especialmente para el mercado chino; saben que los indígenas quieren trajes de tal ó cual color, de tales dimensiones y de dibujos determinados. Hace ya tiempo que han modificado su maquinaria con objeto de plegarse al gusto y á los hábitos de los chinos, y por ese medio hallan mercados donde sus productos tienen colocación segura. Nuestros comerciantes, al contrario, aunque prevenidos mil veces por nuestros agentes, no están dispuestos á cambiar su manera de fabricar y quieren imponerla, diciendo que sus productos no están destinados á este ó aquel mercado, y que los indígenas deben comprarlos como son, por eso no los venden...» (Cantón 2 de Abril de 1895).—RUSIA: Alemania nos precede de muy lejos en el mercado ruso; hay pocos ramos en que los productos alemanes no aventajen á los artículos franceses, pocas ciudades donde sus visitantes no lleguen antes que los nuestros y no logren más pedidos por su mayor facilidad en la manera de tratar los negocios. No basta saber fabricar, es preciso, también, saber vender.»—(Moscú 15 de Marzo de 1895).

No concluirá nunca si hubiese de seguir extractando párrafos de las Memorias consulares francesas, pues lo mismo que las anteriores dicen las que proceden de los Estados Unidos, de toda la América latina y del Oriente.

En Francia comienzan á quejarse de las trabas del Gobierno y de la Administración, de la lentitud y obstáculos que opone el Parlamento á las grandes obras de utilidad general, de la indiferencia, negligencia, apatía, imparcia y espíritu rutinario que ahoga todas las nobles iniciativas. Si para concluir con esos graves males hay que romper, aquí, los antiguos errores, haciendo energícos esfuerzos, ¿qué diremos de nuestra querida España?

Allá se necesitan reformas más radicales aún para poner al país en estado de producir provechosamente, y de lograr el merecido fruto, la justa recompensa de su trabajo y de su actividad.

Se recomiendan los géneros que expende la casa *Muntaner, Sindicato 2 á 10* por su bondad y baratura.—Grandes surtidos de novedades para señora y caballero.—Especialidad en artículos para el Clero.

Muerte del doctor Déclat

Sus servicios á la humanidad

Ha fallecido en Niza el doctor Déclat, quien presintió algunos años antes que Pasteur la teoría microbiana que debía revolucionar el arte de curar. A él corresponde legítimamente, ante la imparcialidad de la historia, el honor de haber creado la antisepsia.

Es una gran pérdida para la ciencia, y muy especialmente para la ciencia francesa, la desaparición de ese hombrucillo seco, bilioso y acometedor, con temperamento de anástol, que fué amigo de Alejandro Damas y de Grammont-Caderousse.

En 1861 inauguró, como recuerda Gautier, la cura fébril en el hospital de los Hermanos de San Juan de Dios. A esa cura se le ha llamado más tarde, algo injustamente, listeriana, del nombre del gran cirujano inglés que lo logró, mucho después que Déclat la usara, introduciéndola en la práctica médica y quirúrgica.

La verdad es que á Déclat se debe la aplicación al tratamiento de las enfermedades infecciosas del ácido fénico, del que hizo práctico é inofensivo uso. El número de las existencias salvadas por Déclat es incalculable. Para formarse una idea, basta recordar que la mortalidad á consecuencia de la fiebre puerperal descendió por el solo hecho de la generalización de la cura antiséptica, del 25 ó 30 por 100 al 5 ó seis por 1.000.

El doctor Déclat era un hombre de mundo. Estaba casado con la célebre modista M^{de} Virod. Desde hace dos años padecía una grave enfermedad que le había paralizado y conducido á la impotencia.

Es un deber de gratitud consagrar algún recuerdo á la memoria de este bienhechor de la humanidad.

Mercado de metales

Cobre

Jamás habríamos podido pensar en el cambio completo que ha experimentado en Inglaterra el mercado de cobres, al compararse su situación actual con la de la semana anterior.

A la firmeza siempre creciente de las cotizaciones de los cobres que no se había desmentido ni una sola vez en el transcurso del mes que termina, ha sucedido de repente una depreciación por demás sensible, baja provocada por las expediciones importantísimas de los Estados Unidos.

No influidos ciertamente por opiniones políticas que no han de encontrar eco en estas reseñas, séanos, sin embargo, permitido decir que no puede abrigarse seguridad alguna sobre el movimiento regular de las industrias cuando la producción y marcha comercial de éstas radica en los Estados Unidos: todo es anormal y verdaderamente imprevisto en ellos; la baja de los cobres débese á que en la última semana han ascendido á 12.207 toneladas los cobres exportados.

Ante esta avalancha, el Chile bueno, pero ordinario, ha sufrido una baja considerable que se ha propagado enseguida á los cobres refinados, y á Best-Selected.

En París la baja no ha sido tan notable, habiendo sucedido lo propio en Marsella.

Estaño

Como las transacciones de este metal han sido por demás exiguas en Londres, la baja que venía dibujándose se ha acentuado, y los Detroits se cotizan á libras 58-2 6 al contado y á 59 á tres meses. El estaño inglés á libras 62 10 los lingotes ordinarios y á 64-10 los refinados. En París, por el contrario, la cotización ha subido algo, el Banca se ha tratado á francos 163 75 y los Detroits á 155; el estaño inglés á 163. Así en Marsella como en Amsterdam, el mercado se encuentra muy firme.

Plomo

Siguen siendo, felizmente, satisfactorias las noticias respecto á este metal en todos los mercados: su carencia en Londres determina la cotización de libras 11 13 9 para los plomos españoles y de 11 17 6 para los de Inglaterra. En París se ha producido alguna alza, tendencia que se manifiesta en el mercado de Marsella, en el cual se han hecho transacciones importantes en la última semana.

Útil es decir que estas noticias, por demás satisfactorias, mantienen la animación en los mercados productores de nuestro país.

Zinc

Este producto ha subido en el mercado inglés. En París, aunque con mayor parca, la tendencia es al alza, habiendo sido notable en el mercado de Marsella.

Hojalata

Las existencias en Swansea van disminuyendo y los precios se afirman, teniendo en cuenta por otra parte que, en virtud de las huelgas, la mitad de las fábricas han tenido que paralizar sus trabajos.

Mercurio

El mercado de Londres mantiene los precios con firmeza.

Hierros y aceros

Nada tenemos que señalar en el desarrollo del mercado siderúrgico de Bélgica; todos los productores esperan nuevas alzas en los precios iniciados ya en Francia.

En Alemania continúa en firme el desenvolvimiento de la industria siderúrgica, asignándose nuevo aumento de precio en sus productos; su situación no puede ser más brillante.

En Francia es altamente satisfactoria la marcha de los productores y constructores metalúrgicos.

En la Gran Bretaña el mercado de aceros y de hierros manifiesta gran firmeza, y, como ya dijimos en la semana anterior, las construcciones marítimas consumen gran cantidad de los productos; las exportaciones siderúrgicas durante los diez primeros meses de este año, comparadas con igual período que el anterior, arrojan un aumento aproximado de 26 por 100.

Como es natural, lo propio en Alemania que en Inglaterra, los hombres de gobierno y los productores siguen con singular atención la comparación de las exportaciones siderúrgicas de Inglaterra y Alemania, y en vista del resultado de este estudio, se desvanecen muchas de las preocupaciones que inquietaban á los ingleses.

En efecto, comparando en los países á que nos referimos las exportaciones siderúrgicas durante los nueve primeros meses de los años 1895 y 1896, se advierte que la diferencia para Inglaterra ha sido de 606.000 toneladas, cuando sólo es la referente á Alemania de 32.000.

Expongamos algunos datos interesantes sobre las diferencias comparativas.

Por lo que concierne al material fijo de vía para ferrocarriles, ha sido el progreso de Inglaterra de 227.000 toneladas, ascendiendo tan sólo el de Alemania á 14.000.

En el punto en donde los progresos de Alemania son notables, es en el relativo á la exportación de chapas ó palantros, puesto que en las épocas comparadas Alemania ha adquirido un aumento de 14.000 toneladas, cuando Inglaterra no acusa ninguno.

En los alambres de hierro y acero vence Alemania en su exportación, á Inglaterra, puesto que en los nueve meses que se comparan ha exportado 157.000 toneladas, cuando sólo caben á Inglaterra 82.000.

Trasporte de Cerdos

Por el transporte de cada cerdo de industria

Cuarenta céntimos de peseta

Por cada ídem de particular

Cincuenta céntimos de peseta

Por cada lechona que no exceda de 12 kilos

Doce céntimos de peseta

Sin propinas ni compromiso alguno

Los carruajes que prestarán servicio bajo dichas condiciones estarán situados frente al Oratorio de San Antonio (Plaza de San Antonio.)

Gimnasio Balear

DIRIGIDO POR DON MIGUEL MUNTANER

Inspector médico, Don Juan Munar

VERI 5

NOTICIAS

De la Capital:

Estos días hemos visto expuestos en los escaparates de los señores Pons y Bonet y de la Industrial, dos nuevos cuadros del joven pintor Sr. Cáffaro, uno de los cuales en especial manifiesta los notables progresos del autor, y deja traslucir un laudable deseo de originalidad y modernismo.

Por Real Decreto del primero del actual se han concedido los honores de Jefe de Administración al Secretario de este Gobierno Civil don Tirso Alonso.

Reciba el señor Alonso nuestra felicitación más sincera.

El vapor *Cataluña* salió á las cinco de la tarde de ayer de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona llevándose la correspondencia, pasaje y carga varia; entre ella gran número de cerdos cabados.

Noticias del ejército:

Estado mayor general.—Nombramientos.—A Interventor General de Guerra, el Intendente de división D. Pedro Bordoy Rullán.

Artillería.—Ascensos.—A segundos tenientes de la escala de reserva los sargentos don Francisco Lladó Vilella y D. Miguel Ribas Masís, ambos del octavo batallón de artillería de plaza.

El día 27 de Enero marchará á la fábrica de armas de Oviedo con objeto de imponerse en los conocimientos necesarios, para el manejo, conservación, composición y entretenimiento del fasil Mauser, dos armados de infantería, uno de cada uno de estos regimientos regionales, regresando el día 16 del Febrero. El 18 marcharán otros dos, pertenecientes á los mismos

cueros y uno del octavo batallón de artillería de plaza, regresando el 10 de Marzo.

En la organización del nuevo regimiento de caballería, que se acaba de crear con el nombre Alfonso XIII núm. 32, no se toma ningún individuo de la caballería regional de las Baleares.

Los términos en que S. M. el Rey ha dado las gracias á los médicos municipales de esta ciudad por el ofrecimiento de sus servicios gratuitos al ramo militar son los siguientes:

«En vista del telegrama que ha dirigido V. S. á este Ministerio, manifestando que los médicos municipales de esa capital han acordado ofrecer sus servicios gratuitos para las atenciones militares de esa plaza, la R. H. de S. M. el Rey, en nombre de su augusto hijo el Rey (I. D. G.) ha tenido á bien disponer se diga á V. S. que queda desde luego aceptado el patriótico y generoso ofrecimiento de los referidos médicos, cuyos servicios se utilizarán oportunamente, previo acuerdo de V. S. con este Ministerio; resolviendo al propio tiempo que se le den las gracias en nombre de S. M., en el del Gobierno y en el del ejército, y que esta resolución se inserte en la Gaceta de Madrid y en el Diario Oficial de este Ministerio para la debida publicidad.»

La fisonomía del día de ayer se difarenció muy poco de la que ofreció el anterior. Un día malo y desapacible como la generalidad de los que viene haciendo desde mediados de Octubre. Por la mañana un ratito de sol, casi; más tarde levante fresco, y después lloviznas por variar, habiendo cerrado la noche con indicios de cumplirse los pronósticos hechos por el señor Nohelsson para la presente quincena del mes de Diciembre.

A pesar de estas alternativas, la temperatura se mantiene uniforme y templada sin que haya experimentado oscilaciones notables.

Durante todo el día de ayer se continuó el lavado de la plaza de Cort, tarea prolija, dadas sus condiciones de nivel y de vecindad. Pero al fin, aun cuando no haya servido este baldeo, más que para quitar de ella algunos quintales de barro, puede darse y lo damos por bien aprovechado.

Decididamente estamos en el prólogo de Navidad. Por todas partes se observan indicios de advenio: en los mostradores de chocolaterías, hostias blancas ó neules, en el sabroso lenguaje mallorquín, para envoltorio de turrón casero; en las confiterías el turrón selecto y barquillos; en la plaza Mayor hermosas manzanas, uvas pensiles, batatas, melones invernales, nueces y otras frutas escogidas; en las tiendas de calles céntricas pastorcillos, glorias de serafines, con el padre eterno, masgos, corcho para la cueva Santa y demás abalorios para el Belén ó Nacimiento; en las bodegas de vinos exquisitos continuo trasiego para el botellaje y provisión completa; en los barrios centrales aldeanos con sendos cuévanos ó cestos llenos de frutas ó chucherías para regalo de pascuas y en todas partes, movimiento, animación, gente, idas y venidas.

¿Porqué no han de venir para esta ciudad unas pascuas de navidad cada mes?

Según leemos en El Liberal Palmesano los empleados todos de Secretaría, Contaduría, Depositaria, Obras y Archivo, obsequiaron anteayer con un banquete en el nuevo restaurant de Cas Catala, al Secretario de este Ayuntamiento, don Guillermo Roca, en prueba de adhesión y compañerismo.

Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor Socas y con asistencia de los diputados señores Aguiló, Barceló, Sampol, Paigdorffia, Marqués, Rius, Canals, Domenga, Sitjar, Sans, Obrador, Alcover, Gausp y Estela, celebró ayer la excelentísima Diputación Provincial la última de las sesiones del actual período semestral.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y al estado de la misma que debe publicarse en el Boletín Oficial siendo ambos aprobados.

Se procedió por medio de votación secreta á la designación de los señores que debían formar la terna para la provisión de la plaza de Contador de esta Excm. Diputación quedando elegidos los señores siguientes y por el orden que á continuación se expresan:—D. Nicolás Compañy Más, D. Leopoldo Cánaves Pérez y D. Doroteo García Moreno.

El señor Presidente dió cuenta de haberse dirigido en carta particular á los señores Maurra y Sallent, en súplicas de que se interesasen acerca de la traslación del polvorín del Hornabeque, habiendo contestado que harán lo que esté á su alcance para conseguirlo.

A propuesta del señor Gausp se acordó darle las gracias por su ofrecimiento.

En vista del informe emitido por la Comisión respectiva se acordó no haber lugar á conceder la jubilación pedida por el que fué Depositario de la Corporación D. Juan Galabert.

D. acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Gobernación, se acordó reclamar el expediente instruido para la designación de vocales de la Junta de asociados de Lixubia, con objeto de resolver acerca de la solicitud

presentada por varios vecinos de aquella villa pidiendo la nulidad de la sesión en que se nombró dicha Junta.

Se acordó solicitar la concesión del antiguo edificio de la Cuarentena para convertirlo en Hospital Marítimo y sanatorio para los individuos convalecientes que regresan de las campañas de Cuba y Filipinas.

Se acordó conceder por una sola vez la cantidad de 250 pesetas á las Hermanas de la Comunidad de Siervas de Jesús para que puedan atender á sus más apremiantes obligaciones.

Se dió lectura á un oficio del Ayuntamiento de esta ciudad prestando su conformidad á las condiciones impuestas por la Diputación para el pago de moratorias de que le es deudor.

Se acordó consignar la cantidad de 401 pesetas en el presupuesto adicional del corriente año económico para la liquidación de la cantidad que adepta la Diputación á la Delegación de Hacienda.

Se autorizó á la Comisión Provincial para que acuerde lo que estime conveniente en vista del oficio remitido á la misma por el Director del vivero provincial.

Se acordó conceder 16 subvenciones de á 300 pesetas cada una, 8 de á 200 y dos de 150 á otros tantos Ayuntamientos de los pueblos de estas islas para el arreglo de sus caminos vecinales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

ESTADISTICA

Inscripciones, certificaciones en los Juzgados

Nacimientos:

Día 2.—Varones 2.—Hembras 1.

Matrimonios:

Día 2.—Don Fausto Domínguez Cortés con doña María Bisanz Oliver.

Defunciones:

Día 4.—Ramón Seguí Mir, soltero, 23 años, arrabal, viruela.

Miguel Rosselló Frau, casado, 27 años, arrabal, fiebres intermitentes.

Francisco Fernández Barceló, soltero, 22 años, San Cristobal, diabetes.

Rosa Busquets Torres, viuda, 93 años, c. del Socorro, aceroma.

Magdalena Sancho Guasp, soltera, 86 años, c. de la Lonjeta, reblandecimiento cerebral.

Práxedas María Andreu Canals, viuda, 56 años, c. de Santo Domingo, asistolia.

Carmen Balaguer Lluil, 3 meses, arrabal, neumonía.

Juana Grimalt Bordoy, 1 mes, c. del Vidrio, bronquitis.

Hospital provincial:

Día 4.—Entradas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, 1 hembra.

Buques fondeados:

Día 4.

Vapor español Lulio, de 405 toneladas, matrícula de Palma, cap. D. P. Aulet, con 27 trip. pas. y efectos. De Ibiza y Valencia.

Vapor español Cabrera, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y lastre. De Cabrera.

Laud español San Antonio, de 40 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Alemany, con 7 trip. y efectos. De Valencia.

Laud español Dolores, de 33 toneladas, matrícula de Palma, cap. D. M. Flexas, con 6 tripulantes y lastre. De Denia.

Laud español San Buenaventura, de 25 ton., matrícula de Palma, cap. D. F. Fuentes, con 5 trip. y vino. De Santa Pola.

Pallebot español San Antonio, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Perez, con 9 trip. y efectos. De Barcelona.

Buques despachados:

Vapor español Cataluña, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Terrasa, con 29 trip. pas. y efectos. Para Barcelona.

Vapor español Unión, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 23 trip. pas. y efectos. Para Ibiza y Alicante.

Polacra goleta Lavado, de 92 toneladas, matrícula de Palma, cap. D. B. Enseñat, con 8 trip. y efectos. Para Valencia.

Mataderos:

Día 4.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bovinos, 1.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 1.—Corderos, 0.—Ovejas, 8.—Cabras, 0.—Cerdos, 1.—Cabras, 0.—Cajales, 0.—Cabriles, 0.—Jardas, 29.—Jardas, 15.—Lechonas, 0.

Vulgarías.—Gallos, 43.—Pollos, 35.—Gallinas, 36.—Patos, 3.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Ocas, 0.—Conejitos, 6.

Sociedades y Corporaciones

Administración de Cruzada

El día 6 del corriente tendrá lugar en la Iglesia Catedral la nueva predicación de la Santa Bula de la Cruzada. La expedición de los sumarios en esta capital continuará á cargo de los R.R. Párrocos y Coadjutores de esta ciudad en la misma forma que en años anteriores. Los receptores de los pueblos seguirán recojiendolos en esta Administración Deanato 2.

Palma 4 de Diciembre de 1896.—El delegado para la Administración de la Cruzada; Juan Bta. Socas.

Sociedad Industrial Algodonera Mallorquina.

En liquidación

Los señores socios de la quiebra de dicha Sociedad han acordado exigir á los tenedores de acciones de la misma, el dividendo pasivo del 30 por ciento que se halla en descubierdo, cuyo pago deberá verificarse en el plazo de ocho días á contar desde esta fecha á D. Cayetano Gomila que vive en la calle de la Cordelaria número 76 entresuelo.

Palma 5 Diciembre de 1896.—Cayetano Gomila, Jaime Morey, Juan Bannasar.

Recuerdos mallorquines

Día 5 de Diciembre 1823

Falleció en un ataque apoplético el obispo don Simón Bauzá. Hicieronse por el clero de las parroquias y conventos las exequias de costumbre y se le enterró en una urna de piedra de Santany, en la bóveda de su convento. Fué prelado de vida ejemplar y gobernó esta diócesis 16 años.

Publicaciones oficiales

Boletín Oficial

El número 4.660, correspondiente al día tres del corriente del presente mes, publica:

Circular del Gobierno civil.

Real orden del ministerio de la Gobernación, copiada de la Gaceta del día 27 de Noviembre.

Cuenta del primer trimestre del que rige, que rinde el depositario de fondos municipales de Santany, de las operaciones de ingresos y pagos verificados en la caja de su cargo.

Extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Felanitx durante el mes de Septiembre último.

Cuenta que rinde el depositario de fondos municipales de Escorca.

Extracto expresivo de los gastos causados durante la última semana en las obras que el ayuntamiento de Palma hace por Administración.

Extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Palma durante el mes de Junio.

Anuncio del juez de primera instancia de Manacor y su partido.

Anuncio del juez de primera instancia de Inca.

Otro del juez que instruye el expediente contra el recluso Agustín Medina y Bonet.

Otro del juez que instruye el expediente contra el recluso Juan Cárlos Tuduri.

Otro de la comandancia militar de Marina y Capitanía del puerto de Cienfuegos.

Oficinas públicas

Aduana de Palma

Anuncio.—El día 9 de Diciembre próximo á las doce de la mañana, se verificará en los almacenes de esta Aduana la venta en pública subasta y por lotes de los géneros siguientes, afectos al expediente número 9196 de esta dependencia, cuya enagenación no pudo efectuarse el 19 del corriente por falta de postores.

Primer Lote

Ciento veinte y cuatro kilogramos botones de pasta para el calzado con empaque á 0.70 pesetas el kilogramo, 86 pesetas con 80 céntimos.

Ochenta y siete kilogramos deducida tablita tejido de goma elástica con mezcla de otra materia en 40 piezas medianas de 13 centímetros ancho y 25 metros de tiro, á 12.00 pesetas el kilogramo, 1044, 00.

Veinte kilogramos quinientos gramos piezas de becerro curtidoras finas en 6 paquetes de docena cada uno, á 10 pesetas el kilogramo, 1044, 00.

Tres kilogramos reñillas de algodón para el calzado á 11.00 pesetas el kilogramo, 33, 00.

Total del primer lote, 1363, 80.

Segundo Lote

Ciento setenta y un kilogramo botones de pasta con empaque á 0.70 pesetas el kilogramo, 123, 20.

Ochenta y siete kilogramos deducida tablita tejido de goma elástica con mezcla de otras materias en 40 piezas medianas de 13 centímetros de ancho y 25 metros de tiro á 12.00 pesetas kilogramo, 1044, 00.

Veinte y tres kilogramos quinientos gramos pieles finas de becerro, curtidoras en seis paquetes de docena cada uno á 10.00 pesetas el kilogramo 235, 00.

Tres kilogramos reñillas de algodón para el calzado á 11.00 pesetas el kilogramo, 33, 00.

Total del segundo lote, 1435, 20.

Tercer Lote

Ciento setenta y dos kilogramos botones de pasta para el calzado con empaque á 70 centimos de peseta el kilogramo, 120, 40.

Ciento cuatro kilogramos gramos deducida tablita tejido de goma elástica con mezcla de otra materia en 30 piezas medianas, 11 grandes y 5 pequeñas de 13 centímetros de ancho y 25 metros de tiro las dos primeras clases y de 12.50 metros de tiro las 12.00 pesetas el kilogramo, 1255, 44.

Veinte y cuatro kilogramos pieles de becerro curtidoras, finas en 7 paquetes de docena cada uno á 10.00 pesetas el kilogramo, 240, 00.

Tres kilogramos reñillas de algodón para el calzado á 11.00 pesetas el kilogramo, 33, 00.

Total del tercer lote, 1647, 84.

Resumen

Importa el primer lote, pesetas 1.363 céntimos 80.

Id el segundo de 1.435.20.

Id el tercero de 1.948.84.

Total 4.747, 84.

Lo que se anunciará al público para su conocimiento advirtiendo que no se admitirán posturas que no cubran la tasación.

Palma 23 de Noviembre de 1896.—El Administrador, Rafael Beltran.

Doña Luisa Ginart

Directora del Colegio de

NUESTRA SEÑORA DEL BUEN CONSEJO

Participa á los señores padres de sus alumnas y á los de las que tienen solicitado su ingreso, que ha cambiado de domicilio, de la Cuartera 16, á la Cuesta de Brossa, número 4.

Se dan en dicho Colegio, además de la enseñanza elemental y superior, lecciones particulares de francés y práctica del mismo, por

M. CLEMENTINA DELPELCH

y lecciones especiales de dibujo y piano por acreditados y distinguidos profesores.

Atendiendo al espacio local y contando con varias celosas maestras, se ha resuelto admitir alumnas á media pensión y permanente.

Gabinete estomatológico

Curación de las enfermedades de la boca, aparatos y extracciones, nuevos procedimientos.

M. Marcé—Cirujano Dentista—Santo Domingo, 1

Lecturas amenas

Notas de cocina

Huevos moles.—Se toman doce yemas de huevos muy frescos y después de bien batidas, se les agrega azúcar y canela, batiéndolo todo nuevamente hasta que el azúcar se haya disuelto. También se puede añadir esencia de limón ó vainilla.

Fideos al «gratin.»—Durante diez minutos y en agua y sal, se cocen 400 gramos de fideos gruesos. Terminada la cocción, se escurren y colocan en una fuente que resista la acción del fuego mezclándolos con 60 gramos de manteca y seis cucharadas de una salsa bechamela y 60 gramos de queso muy rallado. Espolvoreados de miga de pan rallado se ponen al fuego durante media hora y se sirven.

Pasatiempos

En un teatro de tercer orden se puso tiempo atrás en escena un drama titulado El bombardeo de Tolon.

En la noche del estreno, al simular el ataque, uno de los espectadores recibió una herida de arma de fuego, que involuntariamente estaba cargada.

Con tal motivo, uno de los actores, dirigiéndose al público, dijo:

—En vista de la desgracia ocurrida esta noche, en las representaciones sucesivas el bombardeo se verificará con arma blanca.

X

—Mi manera de ver las cosas—decía Piave á un amigo suyo—me ha impedido entrar en el ejército.

—¿Es usted republicano?

—No, señor; soy miopo.

X

Entre gomosos:

—He leído en un periódico que ayer te dieron una bofetada.

—¿Y quién hace caso de los periódicos! No fué ayer; fué la semana pasada.

Ultimas noticias

de la madrugada

TELEGRAMAS

Consejo de Ministros

Madrid 4 á las 9.15 n.

En la sesión del Consejo celebrado esta tarde se acordó que el indulto general de los delitos de imprenta se haga extensivo á las sentencias de las causas instruidas por el fuero militar, exceptuando tan solo aquellos delitos cometidos contra la integridad de la Patria.

Se ha aprobado la reglamentación de las obras de puertos comprendidas en los actuales presupuestos.

Se ha dado lectura á varios telegramas particulares de Manila que dan cuenta de los gloriosos hechos de armas llevados á cabo por nuestras tropas, y que están en contradicción con las noticias pesimistas publicadas por El Heraldo de Madrid y otros periódicos de la capital.

De Manila.—De Cuba.—Noticias oficiales.

Madrid 4 á las 9.50 n.

Acaba de recibirse un despacho oficial de Manila dando cuenta de que los vecinos de los pueblos de San Francisco tributaron una entusiasta recepción al general Rios, por su valiente y bizarra en los últimos combates sostenidos contra los rebeldes.

El batallón de voluntarios al grito de viva España! desfiló por delante del general.

Las noticias oficiales de la Habana recibidas hasta ahora dan cuenta de haber ocurrido algunos pequeños encuentros de escasa importancia.

La línea de Mariel fué tiroteada por una pequeña partida que huyó á los primeros disparos de nuestras tropas.

Nosotros tuvimos dos soldados heridos.

Fabra.

Teatro Principal

[Compañía dramática Fuentes-Cirera

Función para hoy sábado

Primera representación del drama en cuatro actos, que se titula:

Mancha que limpia

A las siete y media

Entrada general, 0.75 Pla.—Al paraíso, 0.50 id.

Ultimas noticias

de la tercera edición de ayer

De la Capital:

Anoche fué encerrado en el depósito de Capuchinos un muchacho que se apoderó de varios embutidos de una tienda de comestibles de esta ciudad.

Según partes remitidos á este Gobierno de provincia se han declarado siete nuevos casos de viruela en el lugar de Moscardi, término municipal de Selva, y uno en la villa de San Juan.

Por el Gobierno Militar de esta plaza se cita y llama á los padres del soldado fallecido en Cuba, Pedro Perelló, perteneciente á la 3.ª compañía del Batallón Provisional, para que pasen á recoger la fé de muerte del mismo que ha sido remitida por la Capitanía general de aquella plaza.

TELEGRAMAS

Reunión.—Acuerdos

Madrid 4 á las 9'30 m.

Santander.—Varios comerciantes, industriales y capitalistas se han reunido acordando proponer al Gobierno un empréstito de cuatrocientos millones de pesetas sin interés, emitiendo bonos de á cien pesetas, reintegrables en diez anualidades después de terminadas las guerras.

Muchas personas proponen que esta cantidad se regale al Gobierno para atender á las muchas obligaciones á que tiene que atender.

Con este objeto se abre hoy una suscripción en la Cámara de Comercio.

Noticias de Cuba

Madrid 4 á las 9'40 m.

Telegrafían de la Habana noticias de las últimas operaciones.

Varias columnas combinadas recorrieron las lomas en busca del enemigo, con el cual, al encontrarlo, sostuvieron varios combates, si bien combates de escasa importancia porque los rebeldes huyen en pre-

sencia de nuestras tropas. Estas destruyeron varios sembrados y bohios. Los insurrectos se apoderaron de algunas reses.

La columna que manda el coronel Melguizo batió á la partida del cabecilla Llorente en Guacamaya. Los soldados, después de un rudo ataque, se apoderaron del campamento enemigo y quemaron trescientos bohios.

Los insurrectos se defendieron con valor, pero huyeron en vista de las muchas bajas que les causábamos.

Las demás columnas operaron obteniendo resultados análogos.

Siguen las operaciones, esperándose dar á los rebeldes de la parte central de Pinar del Río un golpe decisivo.

Noticias varias

Madrid 4 á las 9'45 m.

Habana.—El donativo nacional se elevaba ayer á cien mil pesos ingresados. Suscritos hay más de doscientos mil.

Han sido detenidas en Cienfuegos algunas personas, comprometidas en trabajos filibusteros.

Entre ellas figuran el médico don Luis Perna y el farmacéutico Figueroa.

El general Echagüe ha sido trasladado al Hotel de Inglaterra en estado muy satisfactorio.

Otras noticias de Cuba

Madrid 4 á las 9'45 m.

Habana.—La situación moral de Pinar del Río mejora á causa de las últimas disposiciones que ha dictado el general Weyler relativas al establecimiento de las zonas de cultivo, con objeto de facilitar trabajo á las clases necesitadas.

Ha regresado á Artemisa una columna compuesta del escuadrón de Farnesio, de los bomberos de la Habana y dos piezas de artillería, que practicó importantes reconocimientos en las lomas y quemaron seiscientos bohios de los rebeldes. Estos abandonaron al huir gran cantidad de proyectiles. Perseguidos por nuestras tropas llegaron á

las alturas donde se refugiaron con el propósito de defenderse; pero las tropas los atacaron de nuevo consiguiendo dispersarlos.

La artillería, que jugó un gran papel en esta ocasión, les hizo numerosas bajas.

Las tropas solo tuvieron un muerto y siete heridos, y se apoderó de sesenta reses.

Enfermo.—La Zafra.—Máximo Gómez.

Madrid 4 á las 9'45 m.

Habana.—El general Gonzalez Muñoz se halla gravísimo, habiéndose verificado una junta de médicos.

En varios ingenios de las Villas se preparan para verificar las operaciones de la zafra.

Afirmase que el cabecilla Máximo Gómez con trescientos caballos se encuentra en la provincia de las Villas y se prepara para atacar algunos pueblos.

Noticias pesimistas.—El Imparcial.

Madrid 4 á las 10'30 m.

Los telegramas particulares expedidos desde Hong-Kong continúan transmitiendo noticias pesimistas acerca de la campaña de Filipinas, dirigiendo censuras gravísimas al general Blanco.

La insurrección va extendiéndose de cada día.

El Imparcial publica hoy un artículo abogando por que el general Polavieja se encargue del gobierno del archipiélago.

Tres noticias

Madrid 4 á las 11'55 m.

Las Palmas.—Ha fondeado el vapor Alfonso XII.

Continúa en el puerto refugiada la corbeta de guerra Nautilus, escuela de guardias marinas.

Se ha formado un nuevo gabinete en Bucharest.

Fabra.

¡Ya está aquí!

El turronero de Jijona Francisco Garcia con su abundante y variado surtido de terrones jijona, alicante, ema, nieve, imperial, especial (nueva elaboración de este año) y negro, peladillas de Alcoy, peladillas carrapiñadas, piñones, anís, cascara de Valencia, pasales de gloria, patatas de Málaga, calabacete, etc., etc. No lo olviden sus numerosos parroquianos y el público en general. Francisco Garcia está este año en el sitio de costumbre, calle de Jaime II, número 3, frente á la casa «Singer».

Quintas

Novísima ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, de 11 de Julio de 1885 modificada por la de 21 de Agosto de 1886 con el cuadro de inutilidades físicas y anotada para su más fácil interpretación. Aumentada con extensos formularios para todos los servicios y operaciones de quintas por El Secretario do. Se vende al precio de DOS PESETAS en casa de Amengual y Muntaner.

Manual de Consumos

Comprende la ley de 30 de Agosto de 1896 y el reglamento de la misma fecha con notas aclaratorias para su más fácil interpretación, las tarifas correspondientes y el reglamento especial para el resguardo del impuesto y está aumentado con el Real decreto de 7 de Junio de 1891, sobre el arbitrio de pesas y medidas y demás disposiciones referentes á esta materia, con formularios completos para el expediente de subastas y seguido del Reglamento para la contratación de servicios públicos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

Se vende al precio de 150 pesetas cada ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

Timbre del Estado

LEY del 15 de septiembre de 1892, reformada por las de 5 de agosto de 1893, 30 de junio de 1895, 21 de agosto de 1896, y artículo 7.º de la de 30 de igual mes y año por

EL SECRETARIO DO. Se vende al precio de 150 pesetas ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

CARTELES Y PROSPECTOS

PARA TEATROS Y CIRCOS. Impresos ó litografiados se confeccionan en esta imprenta.

Catarros,

BRONQUITIS CRÓNICAS Y TOSES PERTINICES

Se curan con el licor trea Rover, aprobado y recomendado por la R. al Academia de Medicina de Palma.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas.

Cuatro reales frasco

VAPORES TRASATLANTICOS DE F. PRATS Y COMP.

Para Habana, Matanzas, Cárdenas y Santia.º de Cuba, con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá el 10 del actual del puerto de Barcelona el vapor

Gran Antilla

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. La carga ha de embarcarse en Palma el lunes 7 del actual. Para informes: Sans Herminios, Conquistador, 7, Palma.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(ó polvos del Dr. REUZE), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrós gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo. Depósito en Palma, farmacia de las Copiñas.



La Fosfatina Falières

constituye un alimento completo, de los mas agradables y de fácil digestión. Su empleo es precioso para los niños, especialmente en los momentos del destete, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar ó para detener todos los defectos que produzca el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidad en farmacéuticas, nacionales y extranjeras.



A los anunciantes

En esta imprenta se ha recibido un numeroso surtido de grabados para anuncios con emblemas de todas las profesiones.

GRABADOS NOVEDADOS

PALMA imprenta de Amengual y Muntaner

BLANCO Y NEGRO

Revista semanal ilustrada

La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á cuantos se suscriban en lo sucesivo, la interesante cuanto magnífica revista semanal ilustrada que se publica en Madrid con el título de

Blanco y Negro

En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuyo precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el citado contrato da la exclusiva á La Almudaina.

Los suscriptores foráneos satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correo.

Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana desde las 9 á la 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde.

Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieran recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán á éstos la correspondiente papeleta de inscripción.

El precio de suscripción á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 150 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independientemente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecemos, la casa

AMENGUAL Y MUNTANER

se compromete devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos.

Los señores que ya fueron suscriptores á Blanco y Negro y quieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les falten y les serán servidos mediante el abono de 20 céntimos por cada número si fueron suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.

Oficial barbero

Se necesita uno en el salón de Palliser que sepa su obligación, Luz, 8.

100.000 duros

Para colocar sobre hipotecas. Informes: Centro anuncios, Luz 21.

NO MAS CASPA, NI CANA

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricófero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

60 años de éxito á pesar de un número de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2, Libertad, 10. S. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entredicho serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del **Depilatorio Imperial Padró**.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2, Libertad, 10. S. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

La langue

à portée de toute intelligence, à tout âge. française apprise seul en 4 mois Nouvelle méthode, rapide, attrayante, facile, progressive, aucune complication et nul accent. Leçons en ville et chez Mr. Gimenez, professeur, 2, rue de la Cadena 2º étage.

Accediendo á los deseos manifestados por muchísimas personas de buen gusto hemos establecido un servicio de

Café á domicilio

por el cual podrá el público que quiera beber un excelente café recibido diariamente en su casa, sin aumento de precio siempre que sea dentro del casco de la población, la cantidad mínima que se desee y á la hora precisa que se nos señale. El público que compra tiene derecho á estar bien servido por eso estudiamos siempre la mejor manera de poder complacerle en comodidad y baratura.

J. Mulet y Coll.—Millones 5 y 7

Se desean corresponsales para algunos pueblos de la isla.